**Norita A. Henríquez Santana, Síntesis Semana N° 1**

La ESCNNA en Chile se presenta como una problemática con escasa investigación y con un pobre abordaje desde sus sistemas, situado desde la construcción de un proceso histórico capitalista que promovió durante años el uso y abuso de la infancia, la naturalización de las violencias, formando a lo largo de éstos años a personas con bajo nivel de reflexión frente a esta problemática, una sociedad “pobre de espíritu” que invisibiliza las violencias y las replica en todos los contextos y ámbitos de nuestra sociedad, ya sea de diferentes formas y modalidades.

En cuanto a la Región de la Araucanía me sorprende las alarmantes cifras que reporta el Programa de atención especializada PEE Rukalaf Temuco, donde señala que sólo durante el año 2018, desde los meses de Enero a Octubre se reportan 252 víctimas, de las cuales un 41,4% presenta pertinencia cultural mapuche, y de éstas el 100% son mujeres mayores de 12 años, con un alto desconocimiento del perfil del agresor y el perfil de las estrategias comunitarias, de aquí surgen varias preguntas que creo oportuno estudiar, y es en el cómo se presentan las violencias hacia las mujeres con procedencia de sectores rurales con pertenencia cultural, el Informe Anual de INDH 2018 aborda en su capítulo N° 1, como se entrelazan las violencias por condición étnica de sectores rurales, volviéndolas más vulnerables a las violencias.”

A su vez, me ha llamado la atención la respuesta del estado en cuanto a propuestas de prevención de la ESCNNA, donde se observan algunos esfuerzos que son deficientes a nivel país, con una baja respuesta a nivel de prevención, con un sistema de protección defectuoso y tardío, además de una política carente de procesamiento.

Considerando el contexto en el cual actualmente me desempeño, Programa de Responsabilidad Penal Adolescente para jóvenes de 14 a 18 años, puedo observar la transversalidad de éste fenómeno, donde se observa el ingreso de adolescentes por temáticas de infracción de ley, y que luego del proceso de evaluación se observan dinámicas ligadas a la ESCNNA, tanto como víctimas o como agresores, es desde allí que nace la necesidad de estudiar este tema y generar intervenciones apropiadas a las necesidades del o la adolescente.

Para finalizar la presente síntesis, me gustaría compartir algunas preguntas ligadas a los breves videos expuestos en el Día N° 3.

* Helen Becket señala, “educación sexual que involucre temáticas de opción y consentimiento”, a su vez también señala “prevención, protección y procesamiento”, cómo podemos aplicar efectivamente estos conceptos en los contextos en los cuales nos encontramos.
* Junto con estas preguntas, se generan desafíos de autoaprendizaje, conocer las políticas de estado frente a la prevención y sensibilización frente a la temática, y cómo se aplican en las diversas instituciones y organizaciones.